



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**8076**

*Servicio de Consumo y Mercados. Propuesta aprobación inicio expediente contratación casetas Feria Navidad y Reyes 2016/2017 por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada*

La Junta de Gobierno, en sesión de día 6 de julio de 2016 ha acordado:

**PRIMERO.** Aprobar la iniciación del expediente administrativo de contratación del servicio de alquiler y montaje en perfecto estado de funcionamiento de las casetas, de las características consideradas más idóneas, de la Feria de Navidad y Reyes para la edición 2016/2017, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y a los de cláusulas administrativas particulares que se adjuntan y forman parte del presente acuerdo, por el procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, por un importe máximo de 169.400 € (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS) (140.000 € + 29.400 € de IVA al 21%), con cargo a la partida 19.43120.22619 “Mercados – Feria Navidad y Reyes” del presupuesto municipal de 2017.

**SEGUNDO.** Someter el expediente a información pública durante el plazo de diez días naturales, mediante la inserción del correspondiente anuncio al BOIB, a efectos de poderse presentar reclamaciones.

**TERCERO.** Trasladar el expediente al Servicio de Contratación para la licitación y adjudicación.”

Lo cual se publica para general conocimiento y a efectos de alegaciones durante el plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. El expediente correspondiente puede consultarse en el Servicio de Consumo y Mercados, Plaça de l’Olivar, 4 – 3º, de lunes a viernes, de las 9.30 a las 13.30 h.

**El Secretari adjunto, director de la Secretaría de la Junta de Gobierno**

P.A. El jefe del Departamento de la Secretaría General del Pleno

Antoni Pol Coll

